



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Mercados e Intermediarios Financieros		Código	611G01038
Titulación	Grao en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoEconomíaEmpresa			
Coordinador/a	Estevez Mengotti, Carlos Benigno	Correo electrónico	c.mengotti@udc.es	
Profesorado	Estevez Mengotti, Carlos Benigno	Correo electrónico	c.mengotti@udc.es	
Web	dropbox.com			
Descripción general	Descripción del funcionamiento e interrelaciones de los distintos mercados financieros. Descripción del funcionamiento del sistema financiero español y europeo a través de sus principales sujetos y normativa general. Análisis del funcionamiento de las distintas tipologías de productos financieros así como su proceso de decisión y variables de que dependen. Análisis del funcionamiento de los mercados financieros internacionales en el entorno global			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos



B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Comprender la estructura de los mercados financieros, su regulación y evolución, desde una perspectiva económica.	A2 A3 A4 A5 A7 A9 A13	B1 B2 B3 B5 B7 B9	C1 C3 C5 C7 C8
En general conocer el funcionamiento de los distintos mercados financieros nacionales e internacionales. Asimismo el el sistema de formación de precios de los productos financieros y la reglamentación básica. Se hace énfasis en la relación entre las variables macroeconómicas y el comportamiento de los mercados globales	A1 A6 A8 A10 A11 A12	B4 B6 B8	C4 C6
Conocer el funcionamiento del sistema financiero español y tener la suficiente capacidad crítica para evaluarlo.	A5 A7 A8 A10 A12	B2 B3 B5	C1 C4



O Traballo Fin de Mestrado facilitará o desenvolvemento das habilidades críticas, analíticas e creativas do alumnado ao adaptar solucións e métodos estudados na teoría a problemas reais. En particular: - Explotación da información dispoñible para a planificación e a toma de decisións. - Habilidades de presentación oral e escrita. - Asumir como profesional a importancia da aprendizaxe. - Comprensión do funcionamento dos distintos mercados financeiros - Uso adecuado dos medios e sistemas de información dispoñibles - Habilidades de búsqueda e xestión da información - Elaboración de diagnósticos acerca do entorno económico e financeiro	A7 A8 A9	B5	C1
Comprender la estructura de los mercados financieros, su regulación y evolución, desde una perspectiva económica.	A2 A4 A8 A10	B2	C1
En general conocer el funcionamiento de los distintos mercados financieros nacionales e internacionales. Asimismo el sistema de formación de precios de los productos financieros y la reglamentación básica. Se hace énfasis en la relación entre las variables macroeconómicas y el comportamiento de los mercados globales	A2 A3 A8 A10	B4 B5	C4 C5

Contenidos	
Tema	Subtema



1. INTRODUCCIÓN A LOS MERCADOS FINANCIEROS
2. ORGANIZACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS
3. MERCADOS FINANCIEROS ORGANIZADOS EN ESPAÑA
4. MERCADO MONETARIO
5. MERCADOS DE RENTA FIJA
6. OPCIONES Y FUTUROS COMO INSTRUMENTOS DE COBERTURA APLICACIÓN PRACTICA
7. MERCADO DE RENTA VARIABLE
8. FONDOS DE INVERSIÓN
9. GLOBALIZACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

1. INTRODUCCIÓN A LOS MERCADOS FINANCIEROS
 - 1.1. Sujetos de los mercados financieros
 - 1.2. Agentes económicos
 - 1.3. Activos financieros
 - 1.3.1.1. Definición
 - 1.3.1.2. Características
 - 1.4. Intermediarios o mediadores
 - 1.4.1.1. Definición
 - 1.4.1.2. Funciones
 - 1.5. Mercados financieros: Concepto y clasificación
 - 1.6. Concepto
 - 1.7. Mecanismo de fijación de precios
 - 1.8. Clasificación
 - 1.9. Características
 - 1.10. Ámbito de aplicación
 - 1.11. Sistema financiero español
2. ORGANIZACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS
 - 2.1. Sistemas de contratación
 - 2.2. M. Descentralizado
 - 2.3. M. Centralizado: Continuos y Discretos
 - 2.4. M. Cerrados
 - 2.5. Sistema de Compensación y Liquidación
 - 2.6. Seguridad
 - 2.7. Agilidad
 - 2.8. Economía
3. MERCADOS FINANCIEROS ORGANIZADOS EN ESPAÑA
 - 3.1. Antecedentes: Política monetaria, déficit público, mercado bursátil
 - 3.2. Características históricas
 - 3.3. Reformas Sistema Financiero Español
 - 3.4. Política Monetaria
 - 3.5. Agregados Monetarios
 - 3.6. Mecanismos
 - 3.7. Mercado Monetario
 - 3.8. Características
4. MERCADO MONETARIO
 - 4.1. Características de sus títulos
 - 4.2. Razones de su desarrollo
 - 4.3. Sistema telefónico del Mercado de Dinero (STMD)
 - 4.4. Surgimiento
 - 4.5. Funciones
 - 4.6. Submercados del Mercado Monetario
 - 4.7. M. Interbancario
 - 4.7.1.1. Definición
 - 4.7.1.2. Papel del BE
 - 4.7.1.3. Características
 - 4.7.1.4. Partes que intervienen
 - 4.7.1.5. Submercados



4.8. M. Monetario General

5. MERCADOS DE RENTA FIJA

- 5.1. Cotización de un bono
- 5.2. Componentes de la renta fija
- 5.3. Empréstitos
- 5.4. Bonos
- 5.5. Duración de los títulos de renta fija

6. OPCIONES Y FUTUROS COMO INSTRUMENTOS DE COBERTURA Aplicacion practica

- 6.1. Futuros
 - 6.1.1. Definición
 - 6.1.2. Utilidades
 - 6.1.3. Estrategia de cobertura
 - 6.1.3.1.1. Short Hedging
 - 6.1.3.1.2. Long Hedging
 - 6.1.4. Problemas
- 6.2. Opciones
 - 6.2.1. Clasificación
 - 6.2.2. Operativa
 - 6.2.3. Precio de la Prima
 - 6.2.4. Productos sintéticos

7. MERCADO DE RENTA VARIABLE

- 7.1. Concepto
- 7.2. Métodos de análisis
- 7.3. A. Fundamental
- 7.4. A. Técnico
- 7.5. A. Económico
- 7.6. Teorías de inversión: aplicabilidad y critica
 - 7.6.1. C.A.P.M.
 - 7.6.2. A.P.T.
 - 7.6.3. Teoría de la inversión anómala
 - 7.6.4. Efectos estacionales
 - 7.6.5. Combinación de Tributos
 - 7.6.6. Factores representativos
 - 7.6.7. Críticas a las teorías de análisis
 - 7.6.8. Modigliani y Miller

8. FONDOS DE INVERSIÓN

- 8.1. Definición y tipología
- 8.2. Historia
- 8.3. Cambios legales y marco europeo de inversión
- 8.4. Clasificación
- 8.5. Metodologías de gestión de carteras de Fondos
- 8.6. Efecto fiscal
- 8.7. Nuevos fondos después de la Gran recesión 2007-2010. La industria de los fondos de inversión.



9. GLOBALIZACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

9.1. Definición globalización / integración

9.2. Evolución histórica

9.3. Evidencias de la integración

9.4. Goldstein:FMI

9.5. Teoría de la escalera integradora

9.6. Problemas de integración

9.7. Modelos de integración

9.8. Mecanismos de interrelación

9.9. Conclusión del proceso integrador



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirigida	A2 A6 A8 B4 B8 C6	18	18	36
Prueba objetiva	A1 A7 A9 A11 A12 A13 B1 B5 C1 C3 C4	3	27	30
Sesión magistral	A5 A6 A10 B2 B6 B7 B9	20	40	60
Trabajos tutelados	A2 A3 A6	3	3	6
Prácticas a través de TIC	A3 A5 B3 C5 C7 C8	3	3	6
Estudio de casos	A3 A4 A5	3	6	9
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	Discusión de casos reales de comportamiento de los mercados de renta fija y variable.
Prueba objetiva	Prueba a final de curso. Puntuará un máximo de 7 puntos en la nota final. Es preciso obtener un mínimo de 3 puntos en ella para aprobar.
Sesión magistral	Desarrollo del programa. Referencia directa a casos reales y comportamiento de los mercados. Se exige presencia de un 80% de las sesiones para aprobar la materia.
Trabajos tutelados	Gestión de cartera de inversión. Trabajos en grupo sobre elementos del temario con presentación final
Prácticas a través de TIC	Consulta web de los principales medios de análisis. Prácticas con modelos de formación de precios y decisión. Cartera ficticia seguida a través de páginas específicas en la WEB
Estudio de casos	Seguimiento de los mercados a día. Análisis de casos y resolución de los mismos especialmente en gestión de carteras de valores de renta fija y variable

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	En horas de Tutoría y vía mail del profesor: estevezmengotti@gmail.com. La atención personalizada al alumno se realizará en las propias aulas y mediante reuniones individuales. En esta actividad de atención personalizada al alumno se incluye la acción de tutoría en grupos reducidos (4 horas por cada grupo de 15 alumnos).
Prueba objetiva	
Prácticas a través de TIC	
Sesión magistral	
Discusión dirigida	
Estudio de casos	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A2 A3 A6	A escoger de cualquier epígrafe de los contenidos o tema relativo a mercados financieros	10
Prueba objetiva	A1 A7 A9 A11 A12 A13 B1 B5 C1 C3 C4	Durante el periodo lectivo se podrán realizar pruebas que computaran en el calculo de la calificación, sin perjuicio de la realización de un examen final en la fecha establecida en el calendario oficial	70
Prácticas a través de TIC	A3 A5 B3 C5 C7 C8	Prácticas en el aula de informática sobre datos macro reales. Confirmación del trabajo vía mail con las web seleccionadas	5
Sesión magistral	A5 A6 A10 B2 B6 B7 B9	Presencia y atención activa del alumnado. Asistencia regular controlada	5
Discusión dirigida	A2 A6 A8 B4 B8 C6	Sobre el temario y durante las sesiones	5

Estudio de casos	A3 A4 A5	Se plantearán durante las sesiones y computarán para los alumnos que los resuelvan	5
------------------	----------	--	---

Observaciones evaluación

Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: En la segunda oportunidad se calificará sobre el 100% de la asignatura. En la convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación. Sobre condiciones de evaluación final: Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente. Comisión de Fraude: Calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometiese: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

“-Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos e alumnas...)

-Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para moficiarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.

-Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas."

Fuentes de información

Básica	BIBLIOGRAFÍA- BREALEY, R. Y STEWART, M. (1988): Fundamentos de financiación empresarial, McGraw-Hill.- CUERVO, A. Y OTROS (1999): Manual del Sistema Financiero Español, Ariel.- GRANDÍO DOPICO, A.; ÁLVAREZ COBELAS, J.; LÓPEZ SUÁREZ, P.A.; NOVO PETEIRO, J.A. (1997): Mercados Financieros, McGraw-Hill- MARTÍNEZ ABASCAL, E. (1993): Futuros y opciones en la gestión de carteras, McGraw-Hill- PELLICER, M. (1992): Los mercados financieros organizados en España, Banco de España, Servicio de estudios.- -
Complementaria	MCGOLDRICK PETER J. (1996): Comercialización y venta de Servicios financieros, McGraw-Hill.- NICHOLAS TALEB N. (2007):El cisne negro, Paidós

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fiscalidad de las Operaciones y de los Instrumentos Financieros/611448001

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Instrumentos financieros derivados/611448005

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

<p>1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:<p><p>a. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático<p><p>b. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos<p><p>2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.<p><p>3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.<p><p>4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.<p>



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías